

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25961** *PROCOMSA, S.L.*

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 19/09 Autos 590/08 a instancia de Gema Romero Pérez, contra Procomsa, S.L., en la que con fecha 28 de julio de 2009 se ha dictado auto de insolvencia por el que se declara a la entidad Procomsa, S.L., en situación de insolvencia por el principal de 2186,19 euros más 655,85 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de julio de 2009.- El Secretario.

ID: A090059251-1